

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Para los asuntos de la Redacción dirigirse a ésta  
SAN AGUSTIN, NUMERO 7  
TELEFONO, NUM. 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se  
dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

APARTADO, NUM 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Gerente.—Luis Cano y Lozano

TELEFONO, NUMERO 141



## FUNERALES

El lunes, 28, a las nueve, se celebrarán en la parroquia de Valverde del Majano, los funerales por el alma de

## DON ENRIQUE TABANERA

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada hija doña Leoncía Tabanera; hijo político don Román Borregón; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos la asistencia a dicho funeral y le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

## GRAN FERIA DE "LA CRUZ", EN LA VILLA DE TUREGANO

Durante los días 3 al 7 de Mayo próximo se celebrará en esta villa la acreditada feria titulada de «La Cruz», a la que, como de costumbre, concurre para su venta toda clase de ganado, con especialidad mular, caballar, asnal, vacuno y de cerdo.

Esta feria, de año en año, va tomando mayor incremento, contribuyendo, sin duda alguna para ello, el ser tan conocida la población por la renombrada de «San Andrés», toda vez que dispone de cómodos alojamientos para el feriante y excelentes establos y abrevaderos para el ganado.

No existen impuestos municipales, debiendo los dueños del ganado venir provistos de las guías sanitarias de éstos.

Habrán conciertos musicales en el paseo de Alfonso XIII, por la banda municipal; y otros festejos en honor a los forasteros, y con agrado recibidos en el casino «Centro Tureganense» y café «Ideal».

Las autoridades ejercerán rigurosa vigilancia para seguridad en la contratación, disponiendo se guarde buen orden en la instalación de puestos de venta en la vía pública.

Turegano, 24 de Abril de 1934.

El alcalde,  
Victoriano Borreguero

El secretario,  
Julio Romeo

## El voto femenino

Entre las novedades que contiene la parte del reciente Estatuto referente al Censo electoral, destacan las contenidas en la segunda parte del artículo 51 de dicha disposición, que reconoce, en las condiciones que señala, el derecho de sufragio a la mujer.

Sin llegar a nuestras convicciones hasta la de un exagerado feminismo que tenga por término una situación semejante a las tan de nosamente caricaturizadas por nuestros comediógrafos en obras como «La isla de San Balandrán» o «Si las mujeres mandasen», hemos creído siempre que no hay razón fundamental alguna para negar a la mujer la plena capacidad jurídica, su emancipación civil.

La mujer, educada exclusivamente para los menesteres caseros o para ser objeto de lujo, no es la mujer de nuestra época. Cuando no extraña su asistencia a los centros docentes; cuando en publicaciones diarias o periódicas, se aceptan sus trabajos, recibidos con aplauso; después de facilitado su acceso en Bancos, Ministerios y Sociedades de toda clase, donde su colaboración y sus iniciativas superan no pocas veces a las del distinto sexo, no había nada que se opusiera racionalmente a que les fuera reconocido el derecho de sufragio. ¿No han existido mujeres jefes de poderosos Estados, cuya actuación no desdijo, y aún superó, a la de los hombres?

Si se objetara aduciendo la deficiente intelectualidad femenina, ¿podrían negarlas por tal razón el

ejercicio de aquel derecho muchos de los varones a quienes la ley capacita para ejercerlo plenamente?

No cremos necesario acumular argumentos favorables, y aun rechazamos el que pudiera presentarse como pernicioso—en la sociedad española al menos—fundado en el carácter general que entre nosotros tiene la educación que se da a nuestras mujeres. Lo mismo podría decirse de la que reciben muchos hombres, y la diferencia de sexo no creemos que sea obstáculo para que, mujeres u hombres, apliquen rectamente el precepto divino, que estatuyó «dar a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César». Sobre que el derecho está por encima de toda conveniencia partidista y de toda convicción confesional, por muchas razones que ahora no son del caso, salvando excepciones, más suspicacia despertaría en nuestro ánimo el varón fanático que la mujer creyente, cuyas pasiones son más equilibradas que las de aquél.

Por cuanto llevamos escrito, aplaudimos que ese decreto ley dé a la mujer las prerrogativas civiles y políticas que los hombres veníamos disfrutando en virtud de la ley de Sufragio universal, lamentando únicamente, aunque reconocamos la intención sana y leal del sentido evolutivo que quiere darse al reconocimiento de ese derecho, las limitaciones puestas a su ejercicio. Hubiéramos deseado que el reconocimiento abarcara a todas nuestras mujeres; precisamente, si alguna objeción puede tener valor, nace de esas limitaciones, y, aunque no razonemos en este instante nuestra afirmación, a

nadie que conozca un poco nuestra sociedad puede escapársele la verdad de lo que acabamos de escribir.

LEON VEGA  
(De la «Ilustración Financiera»)

## Noticias militares

ARTILLERIA

Al regimiento de Posición.—El «Diario Oficial» publica una Real orden señalando el número de reclutas del reemplazo de 1933 y agregados al mismo, del cupo de Instrucción, que han de ser destinados a Cuerpo.

Al regimiento de Posición se destinan 150 reclutas.

Licencia.—Se conceden veinte días de licencia, por enfermo, para Murcia, al alumno de la Academia de Artillería don Vicente Montesinos Pérez.

## La manifestación del 1.º de Mayo, suspendida

Las razones de la suspensión

He aquí la nota oficiosa, anunciada por el presidente, para explicar la suspensión de la Fiesta del Trabajo:

«Divulgadas ya por la Prensa las peticiones y aspiraciones que la clase obrera pensaba presentar al Directorio, con ocasión de la fiesta de 1.º de Mayo, éste ha acordado no autorizar la proyectada manifestación, pues sería sentar un precedente que más adelante podría alegarse para la celebración de actos análogos de carácter político, y además dar lugar a posibles, aun que no probables incidentes, los cuales, en las circunstancias presentes, tendrían que ser severamente reprimidos, alcanzando a los efectos a personas no interesadas en la manifestación.

»Por otra parte, el Directorio entiende que el 1.º de Mayo no puede ser oficialmente reconocido como festivo para el trabajo, sino que a obreros y patronos corresponde acordar la limitación o suspensión de la jornada en este día, sin que el Gobierno pueda intervenir en el desarrollo de jornales ni en la disminución de obra, obligado como está a respetar siempre la libertad de trabajo, el derecho de contratación y las posibilidades económicas de cada negocio.

»El Directorio considera que el goce de la libertad en nada queda disminuido con la limitación de actos de esta naturaleza, a los que generalmente se concurre por solidaridad de clase, cuando no por coacción sobre los ánimos, y ha recogido ya con mucho gusto aquello que las conclusiones obreras ofrecen de razonable; pero no cree de ajustarse su criterio ni conducta a precedentes o juicios ajenos, sino al que él mismo forma de las conveniencias sociales del momento.»

## El viaje de los Reyes de Italia

Según manifestaciones oficiales, los Reyes de Italia, en su próximo viaje a España, sólo visitarán Valencia, punto de desembarque; Madrid, algunas poblaciones próximas a la corte, como Toledo, y finalmente Barcelona, punto de embarque para Italia.

Desde luego, no irán a Sevilla ni a Granada.

## Para el abaratamiento de la vivienda

Su Majestad el Rey se ha servido disponer que se encomiende al Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales la redacción de los proyectos referentes a casas económicas, suburbios, jardines y planeamiento y extensión de ciudades, en los que se desarrollen bases y orientaciones esenciales, sin perjuicio de que ese organismo pueda proponer libremente al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria las alteraciones, ampliaciones o modificaciones que considere oportunas.

Las propuestas se remitirán al referido ministerio en un plazo de dos meses.

## LA COCAINA

NOTAS MARGINALES

En una fonda de Barcelona han aparecido muertos por la cocaína un hombre y una mujer. ¡Qué terrible despertar el de esos infelices, a juzgar por todas las apariencias!

Quisieron dormirse soñando con insenos placeres y han debido despertar sobresaltados ante el tribunal de Dios. ¿Cómo habrán respondido al interrogatorio del justo, y como justo, severo juez, que allí les habrá preguntado? ¿Qué palabras habrán leído para justificar su felonía? ¿Qué cuenta habrán podido dar de su inteligencia y de su corazón, que ellos arrojaron de la cabeza y del centro del pecho, para pisotearlos y ponerlos por debajo de las miserias de su carne?

¡Y cuántos como estos pobres infelices! ¡Y cuántos otros, que por una pequeña ambición, por omisiones pecaminosas o por culpable inconsciencia, contribuyen al crimen de esos y de otros muchos!

Realmente el hombre que se llama a sí mismo ser racional y que por la luz de su frente y por el fuego de su corazón se considera superior a las bestias, supera muchas veces en bestialidad a todas ellas, pues pone al servicio de esa bestialidad los fulgores de su inteligencia, alcanzando grados de corrupción y de vileza que a los seres irracionales les son imposibles, pues se limitan a seguir la ley de su instinto sin contrariarla ni agraviarla.

Se concibe que el animal irracional busque y se goce en los placeres de la carne, pues le están a el vedadas las sublimidades del arte y los destellos de la ciencia; pero casi no se concibe que incurra en la misma baja y aun la agrave y la rebaje, el ser moral que posee un alma racional capaz de desentrañar los misterios de la ciencia y de saborear las armonías de la musa, las exquisiteces de la poesía, los colores y la perspectiva de la pintura y las formas y los perfiles de la escultura.

El hombre que tiene corazón para sentir el arte, que tiene manos para ejecutarlo y que tiene a la vez ojos y oídos para percibirle, parece realmente imposible que renuncie en un instante a todas esas excelencias de su ser, para sumirse en la percepción de aquellos groseros placeres que son patrimonio común de los seres irracionales.

Y más imposible y más absurda todavía, para él, semejante aberración, cuando se considera que el hombre tiene además grabada en su pecho y perfectamente delineada y confirmada por la razón, la imagen de un Dios Todopoderoso, verdad, bondad y belleza infinita, que es su último fin, y en cuyo seno está llamado a descansar, si usa recta y finamente de todas las facultades y de todas las excelencias de que plugo vestirle.

Por humanidad, por dignidad y por cumplimiento su misión de proteger y de enderezar al hombre, el Estado debe impedir seriamente ese vergonzoso comercio de la droga satánica, y dejarla reducida escrupulosamente a sus rectos fines de curar en algunos casos determinadas dolencias o enfermedades del organismo humano.

A ello vienen obligados los Gobiernos para evitar la degeneración de la raza, para la conservación de la sociedad y para el cumplimiento de todos sus fines.

Una sociedad de hombres y un Gobierno de hombres, no son una sociedad y un Gobierno de seres con figura de hombres, sino de seres que tienen encima de todo el cerebro y en el centro de todo el corazón.

## CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

Bien puede ser

Un inglés llegó a Sevilla y se metió por una de sus tortuosas calles; vió este letrero: «Notarias», y como sabía español interpretó: «No te rías».

—¡Vaya! qué curiosos son estos sevillanos. Como todo el mundo aquí se está riendo, pozen la prohibición de reírse.

Pásose serlo como un poste, siguió y a poco halló otro letrero: «Hojalaterías». El interpretó, muy bien: «¡ojalá te rías». Y como si le hubiesen hecho cosquillas, empezó a reír como un bendito. Tan distraído estaba con su risa, que atropelló a un mozo guasón, como buen sevillano. Este se le paró delante indagador. El inglés le contestó, como en las escenas mudas, enseñándole el letrero. A lo que el otro replicó, dándole un gran coazo y enseñándole otro letrero de cerca: «Paqueteterías», que el inglés, muy serio interpretó, «Pa (ra) que te rías». Y volvió a soltar la carcajada.

En sus notas de viaje, publicadas en un gran diario londinense, contaba el episodio, con este título: «Los españoles avisan en rótulos, dónde y cuándo conviene reírse».

## Las especialidades farmacéuticas

La Dirección general de Sanidad ha dispuesto:

Primero. Que para cumplimiento tanto preceptiva el artículo 2.º transitorio del Reglamento para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas, aprobado por Real decreto de 9 de Febrero último, los subdelegados de Farmacia comunicarán a este Centro el número exacto de distintos o marbetes que necesiten los farmacéuticos, almacenistas y detallistas de su distrito, para serles facilitados a a mayor brevedad posible por este Centro.

Segundo. Que se recuerde a los farmacéuticos, almacenistas y detallistas de especialidades que, con arreglo al artículo antecitado, disponen de tres meses de plazo para presentar en la Dirección general de Sanidad una relación jurada de todas las especialidades que posean.

El plazo termina el día 13 del próximo mes de Mayo, así como también el de inscripción de las especialidades no registradas.

## Universidad popular segoviana

Conferencia del señor Orueta

Como anunciamos en nuestro número de ayer, mañana domingo, a las doce de la mañana, dará, en el salón de actos de la Normal de Maestros, el crítico de arte y académico de San Fernando, don Ricardo de Orueta, una conferencia, organizada por la Universidad popular, sobre el tema: «Escultores castellanos del siglo XV», que ilustrará con numerosas e interesantes proyecciones.

La entrada es pública.

## Los mercados

Impresión general

El calendario marcaba la entrada oficial de la Primavera entre el 21 y 22 del mes de Marzo; pero se ha retrasado su ingreso cerca de un mes. Eso sí, parece que ahora va de veras, la temperatura abona en la medida que podía esperarse; menos mal que las heladas no han sido muy fuertes, y los campos, si retrasados por falta de la acción benéfica de los rayos solares, no han sufrido graves perjuicios en su mayoría.

En los mercados trigueros es mayor, si cabe, la paralización del negocio, retraídos, como se hallan, la mayoría de los comerciantes. En Castilla se aprecia la baja de una peseta en las pocas operaciones que se hacen. En los mercados

manchegos se nota mayor firmeza, y en el catalán, los candeales superiores se cotizan de 44,50 a 45 pesetas; de 43,50 a 44, los empedrados, y los blanquillos de 41 a 42 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

En los demás cereales continúa la firmeza de precio.

Las fluctuaciones del precio del maíz débense, principalmente, a las del cambio; pero su tendencia es firme y con marcada tendencia alcista.

Continúa la desanimación en los mercados harineros, sin hacerse más operaciones que las estrictamente precisas, en espera de que desaparezca la crisis actual.

Dos palabras para rendir culto a la actualidad, es decir, a la patata: Respecto a la carestía del artículo, allá van estas cifras que tomamos de un diario de Málaga, que es uno de los mercados de origen. Las patatas nuevas, se pagan a 5,50 la arroba; las holandesas, a 0,35 el kilo, al por mayor.

## El milagroso Niño Jesús de Praga

El próximo domingo, día 27, celebran sus cultos mensuales la Archicofradía y Visita domiciliaria del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las nueve (hora oficial), será la misa de comunión general que amenizará con preciosos motetes, el escogido coro de niños de la Congregación.

Por la tarde, a las seis, después de rezada la coronita, será la plática por el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, director de la Congregación; exposición de Su Divina Majestad y reserva, terminando con el himno al divino Infante del Carmelo.

Nota. Después de la fiesta se reunirán todas las celadoras e inspectoras de dicha Asociación, y el Padre director las entregará los paquetes de programas del Triduo del Niño, para que les repartan a sus respectivos coros.

## Conciencia justiciera

No se culpe a nadie de lo que he hecho, ni de lo granuja que he sido. Soy yo el único culpable por consejos de malos amigos.

(Carta del asesino-ladron y suicida Teruel)

Si el hombre, dejándose llevar de sus apetitos, de sus instintos brutales, de sus concupiscencias, quisiera ser virtuoso, decente, honrado, bueno, en una palabra, la propia conciencia le diría que estaban en un error, que iba equivocado, que sin ley moral, no puede haber freno, ni puede haber aquella seriedad de espíritu que lleva el ánimo, la reflexión y con ella la calma, la tranquilidad y el conocimiento perfecto de lo que es bueno y de lo que es malo, ya en sí mismo, (perse) ya porque esté prohibido por las leyes (peraccedens).

Existe un termómetro en nuestro interior que marca las pulsaciones del espíritu, las oscilaciones de nuestra alma, las evoluciones de nuestro cerebro y nos indica al







# GARAGE CASTILLA

Uno de los mejores montados de España y que reúne mejores condiciones para los automovilistas.

Tenemos en existencia varios automóviles en estado de nuevos y de las mejores marcas procedentes de cambio, a precios ventajosísimos.—La casa más suptida en neumáticos, bandajes, accesorios en general y que concede mayores descuentos en todos sus géneros. CABINAS INDEPENDIENTES.—SERVICIO PERMANENTE.—AUTOMOVILES DE ALQUILER.

**SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y VENTAS**  
CAPITAL SOCIAL 3.000.000 DE PESETAS  
Gamazo, 22, Colmenares, 5. Teléfono 550. Apartado 33 VALLADOLID

## ¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?

LO LOGRARA reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIERRES METALICOS ondulados, tabulares, ballesta, etc.

Solicite y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachadas

**\* ALBERTO SANTAMARIA \***  
RONDA SAN ANTONIO, 72 -- Barcelona

Representantes en todas las poblaciones

## A PLAZOS

y a precios de contado toda clase de artículos  
INCREIBLES FACILIDADES PARA EL PAGO

Alfombras, cajas de caudales, camisería, colchones, confecciones para señora y niños. Trabajos de dentista. Fumistería, géneros de punto, gramófonos, libros, maquinaria, cuartos de baño, aparatos eléctricos, muebles, óptica, obras de albanilería y carpintería, pieles, papeles pintados, relojes, trajes, tejidos, sombreros, vajilla, zapatería, etc., etc.

Crédito Metropolitano.—Carrera de San Jerónimo, 51.—Madrid  
Representación en Segovia: Pérez Hermanos, Juan Bravo, núm. 33 (droguería)

# APOPLEGIA

PARALISIS  
SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON  
"ANTIPOPLETICO -- BERDAGUER,"  
DEPUJA Y ACTIVA LA CIRCULACION  
DE LA SANGRE  
25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, esambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está parálítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su posturación es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina  
De venta en Segovia: droguería de FRANCISCO M. MARCOS  
Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España.  
Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ,  
Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

# COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo de vapores correos

HAMBURGO SUD AMERICANA  
Línea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa):  
28 Abril Cap. Polonio

Precio en tercera corriente, pesetas 422,80.  
Idem id. especial, 567,80.

20 Mayo Antonio Delfino  
Precio en tercera corriente, pesetas 422,80.  
Idem id. especial, 517,80.

Línea directa.—Para Montevideo y Buenos Aires:  
13 Abril Vigo  
23 Abril Villagarcía  
7 Mayo España

Precio en tercera corriente, pesetas 422,80.  
Idem id. especial, 442,80.

-Hamburgo América Livie-  
Línea rápida.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:  
6 Abril Galicia  
4 Mayo Teutonia

Precio en tercera corriente, pesetas 422,80.  
Idem id. especial, 442,80.

Para Río Janeiro, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires:  
28 Abril Württemberg

Precio en tercera corriente, pesetas 442,80.  
Idem id. especial, 462,80.

Plazas disponibles en camarotes:  
Vapor «Vigo», 8 plazas.  
» «Württemberg», 8 plazas.  
» «Villagarcía», 12 plazas.  
» «España», 12 plazas.

Línea rápida.—De Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico:  
8 Mayo Toledo

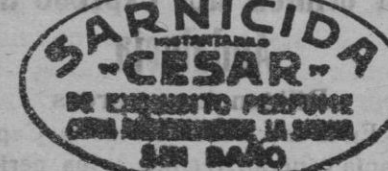
Precio de tercera para La Habana, pesetas 424.  
Idem id. Veracruz, 482,75.  
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:  
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo:  
Sucesores de Enrique Mulder

(Sociedad, Ltda.)  
Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO



# MOTORES

de aceites pesados, marca «Gemelos» para industrias, riegos. Folleto, 41, gratis. MAGAKA, Apartado 3.011. MADRID

Faltan representantes.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA MEIJO  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MEIJO  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz a Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan de los Rios y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salidas de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# MERCADOS

SEPULVEDA  
Trigo, a 18,25 pesetas la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 14,25 id. id.  
Cebada, a 11 id. id.  
Algarrobas, a 17,50 id. id.  
Yeros, a 16,75 id. id.

AREVALO  
Trigo, a 74-75 reales las 94 libras  
Centeno, a 52-53 a 50 id. las 90 id.  
Cebada, a 39-40 id. la fanega.  
Algarrobas, a 57-58 id. id.

CANTALEJO  
Trigo, a 77 reales fanega  
Centeno, a 57 id. id.  
Cebada, a 40 id. id.  
Algarrobas, a 68 id. id.  
Harina de 1.ª, arroba, a 26 id.  
SANTAMARIA DE NIEVA  
Trigo, los 43,24 kilos, a Pts. 18,50.  
Centeno, los 41,40 kilos, a id. 12,75.  
Cebada, los 32,20 kilos, a id. 18.  
Algarrobas, los 43,24 kilos, a id. 15,25.

VALLADOLID  
Trigo, a 19,25 pesetas los 43,24 kilogramos.  
Centeno, los 41,40 kilos, a id. 13,50.  
Cebada, los 32,20 kilos, a id. 9,75.  
Algarrobas, los 43-24 kilos, a id. 16.

OLMEDO  
Trigo, a 76 reales fanega.  
Cebada, a 39 id. id.  
Algarrobas, a 59 id. id.

VEGIBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Deschiens's Hæmoglobina

Este medicamento, preparado con el hierro vital de la Biogen, es muy superior a los demás.

# VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

# VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Esta producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de

**La Información Agrícola**  
Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6

# BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Único eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRÍTICOS.

Instalación única en España.—Ferrocarril a Santander.—Telégrafo  
Oficio Postal.—Garage.—Tennis

# AGUAS SUBTERRANEAS

Exito enorme de este libro de oro para el descubrimiento de manantiales. Su autor, DON IGNACIO RUIZ (plaza Murcianos, 3, Valencia), hace un verdadero derroche de sabios consejos, avalorados por su gran experiencia. La recomienda y vende la casa

Editorial Robiños, Preciados, 23, Madrid, contra envío de pesetas 15,50

# RAMON G. VEGUILLAS

Desengaño, 20, Ballesta, 1. MADRID  
TODO DE OCASION  
Escopetas, marcas finas, 45 pesetas; gramola, 100; armario ropero, 110; armario de luna, 170; cunas, 36; gramófonos, 50; maletas, 5; baúles, 25; maletines, 8, máquinas fotográficas, 18; cubiertos superiores; paraguas, 6; reloj comedor, quince días cuerda, 50; camas madera, 30; sillas, 6; colchones, lana borra, 13; percheros, 20; camas hierro y doradas, alhajas, ropas, relojitos oro de ley, 30; cómodas acordeones, uno y dos teclados, mesillas, mesas comedor, percheros, aparadores, guitarras y muchos más artículos de verdadera ocasión. Esta casa se encarga de embalar y facturar a provincias.  
DESENGAÑO, 20. BALLESTA, 1.-MADRID

# GUZMAN EL BUENO

no de la habitación, en donde algunas armas hacían el principal papel.

Vestía Pelayo un traje verde muy oscuro, de fina tela de lana y un ancho bonete negro, con pluma del mismo color, y no llevaba otro adorno que dos hebillas de diamantes, una que sujetaba la pluma, y otra el ancho cinturón de donde pendía una larga daga.

Su severo rostro estaba, como siempre, tranquilo, aunque una sombra de tristeza velaba las negras pupilas de sus grandes ojos.

—Sería, pues, preciso, decía Guzmán, obtener más pormenores, que sólo pueden darnos sus sirvientes. La dificultad es encontrar a uno de éstos de quien se pueda sacar partido.

—Creo que lo encontraremos, don Alonso. Tiene don Mendo un escudero que lo fué mío hace dos años, y aunque de bastante honradez, y por lo mismo callado y poco murmurador, tiene que agradecerme la vida, que le salvé, sin otros beneficios que le tengo hechos. Si está en Toledo ahora, no dudo que obtendré de él lo que deseamos.

—Esa casualidad debe servirnos de mucho.

—En cuanto avance el día me dirigiré a casa de don Mendo, aguardaré por los alrededores, y tarde o temprano Fortun ha de salir o entrar. Procuraré alejarle de aquel sitio y llevarle a otro más solitario de la ciudad, y si la gratitud o el oro no le hacen hablador, mi daga soltará su lengua, que una amenaza o un bolsillo son los dos únicos resortes para conseguir cuanto se quiere de esos villanos.

—¿Y si no está en Toledo?  
—Si no está en Toledo iremos en busca de Esther sin más averiguaciones.  
—¿Y a dónde?

—No pueden haberla llevado, o al menos tales son las probabilidades, sino a Sevilla, a Córdoba o a Jaén, que son los puntos donde tiene don Mendo tierras y vasallos. Tres de nosotros partimos con dirección, cada cual, a uno de estos puntos, y seguramente alguno ha de dar con lo que busca.

—Para eso será menester comunicar a Rodrigo y a Jonadab nuestras sospechas.

—Sin remedio.

—Y ya os he dicho lo peligroso que puede ser hacerles concebir esperanzas que hayan de desvanecerse luego.

—No me causa eso grandes temores, porque con lo que me habéis dicho, casi se puede asegurar que el raptor de la judía es don Mendo.

—Casi...  
—Y sobre todo, ya comprenderéis que es preciso exponerse a perder algo: si nada se arriesga, nada se puede adelantar.

—Tenéis razón.

—A deciros la verdad, don Alonso, si pienso hacer las averiguaciones que hemos acordado, no es porque me quede duda alguna de que el autor del rapto es el sobrino de don Lope, sino porque quiero saber a donde ha sido conducida, para que concentremos en aquel punto todas nuestras fuerzas.

—Quedamos, pues, convenidos.

—Entonces a la noche nos veremos y os diré el resultado que obtenga.

—¿Dónde os aguardo?

—En el alcázar, si os parece.

—No, mejor será en otra cualquier parte.

—Donde gustéis.  
—En mi casa.  
—¿A qué hora?  
—A las nueve, si os conviene.  
—No faltará.  
Meditó Guzmán por algunos instantes, y luego prosiguió:  
—Hablemos de otra cosa.  
—Decid.  
—¿Puede escucharnos alguien?  
—No.